JUZGADO QUINTO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD DE MEDELLÍN, DIECISÉIS (16) DE MAYO DE DOS MIL VEINTITRÉS (2023).

Proceso:	Ejecutivo Singular de Menor Cuantía
Demandante:	Banco de Occidente S.A
Demandado:	Andrés Felipe Toro Quintana
Radicado:	05001-40-03-005-2022- 00127-00
Decisión:	Incorpora respuestas

Se incorpora al expediente y se pone en conocimiento la respuesta al oficio No. 1666 parte de BANCO AV VILLAS.

NOTIFÍQUESE.

AA